
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1482ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el viernes 15 de febrero de 2019, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Yurii Klymenko(Ucrania)

GE.19-07606 (S) 170220 190220



Se ruega reciclar



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1482ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Antes de continuar con nuestras deliberaciones sobre el segundo proyecto revisado de programa de trabajo en un entorno oficial, ¿desea alguna delegación hacer uso de la palabra en relación con otras cuestiones? Tiene la palabra el Embajador de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hago uso de la palabra para que conste en acta la firme oposición de mi Gobierno a que un representante del precedente régimen de Maduro ocupe el puesto reservado para Venezuela.

El régimen de Maduro es ilegítimo, ha robado unas elecciones al pueblo venezolano, ha hundido la economía del país, ha obligado a millones de sus ciudadanos a huir al extranjero y sigue negando a los venezolanos los suministros humanitarios que necesitan tan desesperadamente.

El régimen sostiene que no hay crisis humanitaria y que se trata solo de un espejismo creado por los Estados Unidos. El régimen hará todo lo que pueda para seguir mintiendo y negando la realidad. Incluso ha formulado una de las acusaciones más ridículas que la comunidad internacional ha escuchado en décadas: que los Estados Unidos está enviando armas biológicas como parte de la asistencia humanitaria que hemos proporcionado. Y yo pregunto: ¿cree realmente el régimen que alguien se está tomando en serio esas afirmaciones? Tal vez solo lo hagan aquellos países que siguen apoyando al régimen y defendiéndolo en los órganos internacionales, y todos sabemos quiénes son esos pocos casos raros. Varios países representados en esta cámara han reconocido a Juan Guaidó como Presidente legítimo de Venezuela, y el número de países que lo reconocen aumenta cada día.

Estoy planteando la cuestión de Venezuela porque está previsto que este país asuma la Presidencia de la Conferencia de Desarme dentro de unos meses. El hecho de que un representante del precedente régimen de Maduro presida este agosto órgano sería una farsa que socavaría aún más la credibilidad de la Conferencia, tras la desastrosa Presidencia siria del año pasado. Con el fin de preservar la integridad y el respeto de esta cámara, los representantes de Maduro deben desocupar la Presidencia reservada a Venezuela. Hago un llamamiento a todos los países responsables representados en esta sala para que se pongan del lado del pueblo venezolano y pidan a los aduladores de Maduro que no asuman la Presidencia de la Conferencia este año.

No demos ni un ápice de legitimidad a este decrepito régimen dictatorial, enviemos más bien un poderoso mensaje al pueblo venezolano y a otras personas que buscan la libertad en todo el mundo de que la Conferencia no está dispuesta a seguir trabajando, como si no pasara nada, con representantes de un régimen tan cruel presidiendo la importante labor de nuestra Conferencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tomo nota de la cuestión de procedimiento y doy ahora la palabra a la representante de Venezuela.

Sra. Andarcia (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, colegas, muchísimas gracias a todos por organizar nuevamente esta plenaria que tiene los propósitos fundamentalmente de tratar el programa de trabajo. Mi delegación, efectivamente, se vio en la necesidad de solicitar un punto de orden que lamenta no fue otorgado. Pensamos que la declaración que acaba de hacer la delegación de los Estados Unidos representa un abuso de las reglas de procedimiento, toda vez que estas explícitamente indican que estas sesiones deben estar dedicadas a asuntos relativos a la agenda y asuntos relativos a la Conferencia de Desarme. No vemos cómo la situación interna de mi país, de la República Bolivariana de Venezuela, es un asunto pertinente para las reuniones que nos convocan el día de hoy.

En todo caso, mi delegación quisiera mencionarles al Embajador, al Presidente de la Conferencia y a los colegas que están en la sala, que el día de ayer mi canciller, el Canciller Jorge Arreaza, sostuvo unas reuniones en Nueva York y, adicionalmente, ha sentado posición nuevamente al respecto de lo que los Estados Unidos ha llamado una supuesta crisis humanitaria en Venezuela. Lo que hemos visto en los últimos meses no es más que la construcción, y lo reitero, realizada por los Estados Unidos de una supuesta crisis humanitaria con el único objeto de sustanciar una intervención militar contra mi país.

Se ha mencionado también que los Estados Unidos pretende entregar asistencia humanitaria a mi país, cuando en realidad eso no es cierto. Los principios de la asistencia humanitaria requieren que esta sea imparcial, que esta sea neutral, que esta sea humanitaria por naturaleza. No es el caso de la supuesta ayuda humanitaria que los Estados Unidos pretende hacer entrar a través de nuestras fronteras. Adicionalmente, se requiere la autorización del Gobierno de este país para hacer entrar o para coordinar la asistencia humanitaria, supuestamente, y este no es el caso. Mi país no conoce el contenido de esa supuesta asistencia humanitaria, no ha recibido ninguna solicitud para recibir esa supuesta asistencia humanitaria.

Pero además yo quiero mencionar una cosa, repetir, reiterar un comentario que ya yo hice el día de ayer, y que fue reiterado también por mi canciller el día de ayer. Es inaudito, es inaudito que el mismo Gobierno que argumenta que existe una crisis humanitaria en nuestro país, sistemáticamente se ocupe de bloquear, sistemáticamente, miles de millones de dólares que corresponden, que son propiedad del pueblo y del Gobierno del Estado venezolano. Es una situación lamentable y además también nos parece inaudito que se pretenda comprar, o compensar al pueblo venezolano, con una asistencia en 20 millones de dólares, cuando solo en los primeros días del año, los Estados Unidos bloquearon más de 7.000 millones de dólares que son provenientes de la empresa petrolera y que son propiedad del pueblo venezolano. De tal manera que lamento muchísimo nuevamente tener que utilizar el tiempo de esta Conferencia para referirme a estos asuntos.

Me parece que las reglas de procedimiento en ese sentido están bien claras. También están muy claras con relación a la manera en que se distribuyen las Presidencias de esta Conferencia. De acuerdo con las reglas de procedimiento, funcionan por rotación geográfica y en inglés, y estas son las reglas del procedimiento que tenemos hasta el momento. Correspondería a la Conferencia, si es que hubiera consenso al respecto de eso, iniciar una revisión. Habrá que verificar si existe consenso para eso, pero estas son las reglas del procedimiento de la Conferencia. Estas son las reglas a las que se encuentra vinculado mi país. Tenemos toda la intención de cumplir con esas reglas de procedimiento. Tenemos toda la intención de cooperar con los demás presidentes de la Conferencia y con los demás miembros de la Conferencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Venezuela y quisiera dar ahora la palabra al Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hay mucha gente dando golpes sobre sus mesas por aquí. Lo estoy oyendo de nuevo. Permítanme solo decir que la razón por la que he planteado esta cuestión de... Podrán dar todos los golpes que quieran, yo voy a decir lo que tengo que decir y voy a permitir que otros digan lo que quieran decir.

El Presidente (*habla en inglés*): Perdón por interrumpir. Solo quiero clarificar que todos aquellos que pidan la palabra tendrán la oportunidad de intervenir. Quisiera pedir al Embajador de los Estados Unidos que prosiga.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, puedo ceder con gusto la palabra al representante de Cuba.

El Presidente (*habla en inglés*): La representante de Cuba tiene la palabra.

Sr. Delgado Sánchez (Cuba): Señor Presidente, disculpe la forma en la que nos tenemos que comportar, pero créame que Cuba sabe comportarse a tenor de las circunstancias y vemos con preocupación que las circunstancias en las que se están manejando esta reunión son totalmente desafortunadas. Esa es la razón por la que hemos interrumpido. Cuando solicitamos la palabra, que la secretaría tomó nota de ello, fue con anterioridad a la delegación de los Estados Unidos. También vimos que cuando se solicitó un punto de orden, usted permitió que la reunión continuara, cuando las reglas de procedimiento exigen que usted detenga la reunión. Igualmente, cuando comenzó esta reunión, usted llamó a pronunciamientos generales, y a mi delegación no le quedó claro bajo qué punto de la agenda estábamos hablando. Es decir, cuando se hace una reunión plenaria, se sobreentiende que la reunión plenaria verse sobre los asuntos de la agenda, y la delegación de los Estados Unidos, a lo que ya nos tiene acostumbrados, parece, en esta

sede, tomó la palabra para hacer una declaración totalmente politizada. Puede ser que estemos aquí todo el año repitiendo este ejercicio espurio e indecente, pero yo creo que debemos ser cuidadosos con lo que estamos haciendo. A un gran poder le corresponde siempre una gran responsabilidad, y yo creo que comportarse a la altura de eso sería muy bien visto por esta Conferencia.

Yo quisiera saber, señor Presidente: primero, bajo qué punto de la agenda estamos hablando en este momento; y segundo, le pido a usted que siga las reglas de procedimiento y cuando una delegación pida un punto de orden, usted simplemente lo conceda, para un mejor orden de esta reunión y, planteada esta posibilidad o esta intervención de Cuba, como punto de orden, desearía escuchar su criterio sobre el mismo y nos reservamos el derecho de responder a cualquier declaración que se haga con posterioridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Cuba y quisiera dar ahora la palabra al Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, la razón por la que he planteado la cuestión de Venezuela, como he mencionado en mis observaciones anteriores, es porque tiene un impacto en este órgano. Dentro de unos meses, Venezuela asumirá la Presidencia de la Conferencia de Desarme, y mi Gobierno está muy preocupado por defender la dignidad y la integridad de este órgano. Ya hemos pasado por esto en una ocasión, y ya es hora otra vez de oponernos a que los representantes de un régimen como este ocupen la Presidencia de este órgano. Si esto ocurre, será una farsa. Es absurdo pensar que los Estados Unidos no están actuando de acuerdo con el reglamento. La Presidencia de la Conferencia tiene mucho que ver con este órgano, y mi delegación y yo seguiremos hablando de esta cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de los Estados Unidos y doy ahora la palabra a la representante de Venezuela.

Sra. Andarcia (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, yo quiero reiterar que mi delegación tiene muy en cuenta y es muy respetuosa del tiempo que nuestros colegas y la Presidencia dedican a la atención de los asuntos relativos a la agenda, que nos implican y que nos llaman aquí el día de hoy. Yo quisiera, efectivamente, manifestar que, así como la delegación de los Estados Unidos afirma estar preocupada por la Presidencia de Venezuela, me preocupa muchísimo a mí que, en las próximas Presidencias, una de las cuales será de los Estados Unidos, nos veamos durante toda esa Presidencia sometidos a un escenario de esta naturaleza. Pero, además, sometidos a un escenario de esta naturaleza por una delegación que ha demostrado reiteradamente en esta sala dar muy poca importancia a la situación o al desiderátum mundial del desarme completo.

Me parece a mí que nuestra delegación está siendo utilizada, como otras veces lo ha hecho los Estados Unidos con otras delegaciones, para impedir y dificultar el proceso de las negociaciones que nos ocupan el día de hoy, de las discusiones que nos ocupan el día de hoy con el objeto de poder conseguir un programa de trabajo para esta Conferencia, que bien lo necesita. Nos preocupa precisamente que este sea el enfoque que tome la Presidencia de los Estados Unidos en los próximos meses, nos preocupa que algunas delegaciones sean utilizadas precisamente para dificultar el proceso de la Conferencia, y vemos ya el mensaje que quisiera transmitir es que es evidente el poco interés que presta la delegación de los Estados Unidos a los problemas de desarme cuando vemos que para ellos es más importante venir aquí a hablar sobre cómo quieren derrocar al Gobierno de mi país, en lugar de concentrarse en los temas que son de absoluta prioridad para esta Conferencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Siria.

Sr. Al Ashkar (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Una vez más, somos testigos del uso indebido de la Conferencia de Desarme con fines políticos y de cómo se toma como rehén a esta Conferencia para avanzar en los propios objetivos políticos. Según el derecho internacional, la legitimidad de cualquier Gobierno o de los representantes de ese Gobierno la determina el pueblo del Estado en cuestión y no procede del extranjero. Nadie tiene derecho a adjudicar o determinar la legitimidad de un presidente electo de uno de los Estados miembros de las Naciones Unidas; esto constituiría una descarada injerencia

en los asuntos internos de un Estado y una violación flagrante del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

El hecho de plantear cuestiones que quedan fuera de la jurisdicción y el mandato de la Conferencia y de crear una atmósfera de tensión e intriga política no es propicio para su buen funcionamiento y solo agrava los problemas que ya sufre la Conferencia. La Conferencia de Desarme tiene el mandato para negociar instrumentos jurídicos en el ámbito del desarme y no tiene ni la competencia ni la autoridad para extender certificados de legitimidad de los Estados. Tampoco es una plataforma para derramar lágrimas de cocodrilo por el sufrimiento humano o para una supuesta defensa de la democracia. Esto es aún más absurdo e irónico cuando vemos que quienes supuestamente defienden la democracia son amigos y aliados de los regímenes más dictatoriales del mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Irán.

Sr. Azarsa (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, no quiero quitarle tiempo a la Conferencia, pero quisiera resaltar dos cuestiones.

En primer lugar, no nos hemos reunido aquí solo para escuchar declaraciones políticas. Sería bueno poner fin a este tipo de debates, porque este no es el lugar para abordar cuestiones de carácter político.

En segundo lugar, señor Presidente, con el debido respeto a su Presidencia, quisiera mencionar que, cuando un país plantea una cuestión de procedimiento, esa cuestión debe, al igual que ha ocurrido en el pasado, abordarse de inmediato. El 5 de febrero, la delegación de los Estados Unidos planteó una cuestión de procedimiento que fue abordada de inmediato. Las cuestiones de procedimiento no se tratan como se ha hecho hoy aquí. Quiero plantear este problema como una cuestión de procedimiento: todos los países son iguales y deben ser tratados por igual.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Irán y quisiera dar ahora la palabra al Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Hago uso de la palabra para responder a las observaciones formuladas por el representante de Siria. Ningún representante del régimen de Assad está en condiciones de decir nada sobre el derecho internacional. El empleo de armas químicas por parte del régimen contra su propio pueblo niega cualquier legitimidad que este régimen afirma tener.

El Presidente (*habla en inglés*): Veo que el representante de Siria ha solicitado la palabra.

Sr. Al Ashkar (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Las acciones que llevan a cabo los Estados Unidos en Siria con la presencia de sus fuerzas ilegales, en violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, su liderazgo de una alianza que utiliza la fuerza militar sin la autorización del Consejo de Seguridad, las masacres que se han cobrado la vida de miles de civiles inocentes y han destruido por completo la ciudad siria de Al-Raqa, la ocultación de las violaciones de los derechos humanos perpetradas por sus atroces aliados en nuestra región y los ataques que ha lanzado sobre la base de falsas e infundadas acusaciones son incompatibles con el derecho internacional y no les autorizan a dar lecciones de buen cumplimiento a nadie. Este enfoque es incompatible con los actos estadounidenses sobre el terreno y solo puede interpretarse como una política de doble rasero. A nadie puede engañar el camuflaje que utilizan, basado en nobles eslóganes y afirmaciones de cumplimiento de las normas internacionales de no proliferación, que utilizan para su propia agenda. Solo se ha engañado a aquellos que quieren seguir ciegamente las políticas estadounidenses. Estos esfuerzos por parte de los Estados Unidos son patéticos intentos propagandísticos de demonizar al Gobierno sirio. En realidad, son deplorables y están condenados al fracaso.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Siria. ¿Desea alguna delegación tener la palabra en este momento? Tiene la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong-chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, este es otro ejemplo de politización de la Conferencia de Desarme y de

abuso del reglamento. Mi delegación dejó clara su posición sobre la cuestión de Venezuela ayer, pero quiero subrayar lo siguiente: mi delegación se mantiene firme en su posición de que la cuestión de Venezuela debe resolverse de manera pacífica, de acuerdo con la voluntad y la decisión de su Gobierno y su pueblo, y que la Conferencia no es el foro para debatir las cuestiones internas de un determinado país. Mi delegación pide a todos los miembros que se centren en los temas de nuestro debate, de conformidad con el mandato de la Conferencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea. La representante de Australia desea hacer uso de la palabra.

Sra. Wood (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, no tenía previsto hacer uso de la palabra, pero quería dejar constancia en acta de que, en mi opinión, uno de los principales valores de este órgano es que se trata de un foro en el que podemos mantener nuestra dignidad, escucharnos los unos a los otros con respeto. Nuestros países pueden tener opiniones distintas sobre lo que es apropiado plantear en la Conferencia de Desarme, pero hemos interpretado esas normas con relativa flexibilidad, y me parece que una delegación puede plantear la cuestión de la Presidencia de la Conferencia. Está dentro del mandato de lo que se puede debatir en este foro.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la representante de Australia y doy ahora la palabra al representante de Cuba.

Sr. Delgado Sánchez (Cuba): Señor Presidente, a pesar de que todavía no he recibido un esclarecimiento sobre cómo se procede en esta Conferencia en cuestiones de punto de orden, que veo que ha sido diferente en los diferentes días de la semana, ni tampoco sobre en qué tema, en este momento, de la agenda estamos en la reunión plenaria, quisiera pasar entonces a temas un poco más sustantivos, si bien creo que no tienen nada que ver, o no es relevante a la labor de esta Conferencia, pero ya que ha sido puesto el tema a debate, creo que sin duda merece la pena algunos comentarios.

Podría ser legítimo, sin duda, plantearse cualquier cuestión en esta Conferencia sobre temas de procedimiento; sin duda podría serlo, pero lo que no sería creo prudente hacer es que vengamos aquí todos a pronunciarnos sobre qué país nos cae bien, o qué país nos cae mal, o qué Gobierno nos cae bien, o qué Gobierno nos cae mal, porque creo que hay un principio, que es el de la igualdad soberana, en el que todos nos comprometimos a respetarnos por igual. También hay otro principio, que es el de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, donde todos decidimos respetarnos mutuamente, y no interferir en los asuntos de otro Estado. Si fuera por preferencia, no solo pudiéramos decir que hay ciertas Presidencias que tampoco nosotros quisiéramos. Puede ser que nosotros no quisiéramos las Presidencias de los países que, sin razón alguna, o bajo justificaciones espurias, denuncian tratados de desarme, si estamos hablando de desarme. Podría ser que nosotros también consideráramos que no debiera ser miembro de esta comisión el único país que ha usado un arma nuclear en el mundo.

Es decir, pudiéramos decir muchas cosas, pero todo esto está en el sentido de lo que realmente sentimos y no es ni productivo, ni pertinente a la labor de esta Conferencia, que consiste precisamente en promover un compromiso internacional, en promover tratados vinculantes que nos ayuden a ponerle freno a una carrera de desarme que, lamentablemente, en estos momentos se ve peligrosamente acelerada y promovida, como si viviéramos en otras épocas del mundo. Creo que realmente nuestra mayor responsabilidad con la comunidad internacional es comportarnos como está en el techo de esta sala, como esos cinco gigantes, que supuestamente van a proteger al mundo y van a salvar a la Humanidad de una destrucción que de seguro estaría garantizada en guerras de desgaste de esta naturaleza. Entonces, aquí no se trata, creo, de expresar nuestros sentimientos de esta naturaleza, sino de actuar como profesionales y como diplomáticos que somos. Existe en las Naciones Unidas un Comité de Conferencias; si alguien tiene algún problema que vaya al Comité de Conferencias de las Naciones Unidas y plantee sus cuestiones sobre la legitimidad o no de la acreditación de una delegación en el Comité de Conferencias de las Naciones Unidas. Pero ¿por qué utilizar la Conferencia de Desarme para este circo político? Una sola razón: porque no estamos realmente comprometidos con el desarme.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Cuba y doy la palabra ahora la palabra al Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, las observaciones que se han hecho aquí esta mañana subrayan fundamentalmente lo que yo proponía en su programa de trabajo, concretamente en lo que respecta a los métodos de trabajo. Necesitamos tener ese debate. Es muy bueno escuchar que el representante de Cuba está interesado en tener este tipo de debate más amplio.

Deberíamos examinar cómo funciona este órgano, si sus métodos de trabajo tienen sentido hoy en día, si tiene sentido continuar con la rotación de las Presidencias de la Conferencia de Desarme y si deberían existir criterios para ocupar la Presidencia. Hay muchas cuestiones que deberían debatirse, y no deberíamos tener miedo a debatirlas en esta sala. Sé que algunos países se sienten incómodos con ello. Tienen que preguntarse por qué se sienten incómodos y yo sé por qué algunos de ellos se sienten incómodos. Pero tengamos este debate. Los Estados Unidos no tienen miedo a debatir ninguna cuestión, y la cuestión que he planteado esta mañana es muy pertinente para la Conferencia, a pesar de las afirmaciones en sentido contrario que hemos escuchado en esta sala.

Solo quiero decir a los miembros de este órgano: tengamos este debate. No tengan miedo. Planteen sus opiniones. Tenemos que hablar de este órgano y de cómo podemos avanzar, porque ahora mismo se encuentra en un punto muerto, y es lamentable que sigamos con la política del avestruz y haciendo caso omiso de esta realidad. Estoy abierto a debatir estas cuestiones.

Hemos tenido serias dudas sobre un país que ha ocupado la Presidencia, sobre otros países que la ocuparon anteriormente y sobre uno que puede que la ocupe en breve; por lo tanto, creo que es totalmente pertinente tener este debate, que acojo con satisfacción.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de los Estados Unidos y doy ahora la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, ayer debatimos en esta sala el proyecto de programa de trabajo para la Conferencia de Desarme presentado por la Presidencia ucraniana. Se hicieron varias observaciones, pero todos los participantes en la Conferencia de Desarme, al menos los que hicieron uso de la palabra, hablaron sobre el mismo tema: el mandato de la Conferencia. Incluso tuvimos un breve debate sobre la cuestión de si merece la pena repetir el mandato de la Conferencia en términos generales en cada párrafo dispositivo. Soy consciente de que muchas delegaciones se manifestaron a favor de ese enfoque. Ahora consideremos lo que realmente estaban apoyando. Básicamente, estaban apoyando que se confirmara que la Conferencia de Desarme es el único foro de negociación en este ámbito. En este caso, y considerando lo que acaba de decir el distinguido Embajador de los Estados Unidos, quisiera hacer hincapié en la palabra "negociación". Ese es el tema central del programa de la Presidencia de Ucrania y, aunque, como dijimos ayer, no podemos apoyar todos los temas que figuran en él, reconocemos los esfuerzos sostenidos de esta Presidencia por cumplir nuestra principal tarea de aprobar sin demora un programa de trabajo amplio y equilibrado.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia. Quisiera proponer, si nadie quiere hacer uso de la palabra, que continuemos nuestro debate sobre el proyecto de programa de trabajo revisado. Como anuncié anteriormente, seguiremos examinando la segunda revisión del proyecto de programa de trabajo, distribuido por la secretaría el 13 de febrero.

Deseo agradecer a todas las delegaciones que han remitido comentarios y propuestas hasta la fecha, incluso sobre el primer proyecto revisado, y también durante los intercambios oficiosos del día de ayer. Espero con interés nuestras deliberaciones de hoy en esta sesión plenaria oficial.

Ahora quisiera abrir el turno de palabra para declaraciones sobre el segundo proyecto revisado de programa de trabajo. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra? Tiene la palabra Polonia.

Sr. Broilo (Polonia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, a pesar del marco oficioso de esta reunión, permítame ante todo darle las gracias y felicitarlo por su excelente y muy eficaz Presidencia. Se ha dado un ejemplo de la forma en que deben iniciarse los trabajos de la Conferencia de Desarme. Muchas gracias por su coherencia, por intentar reactivar nuestra labor y por la segunda versión revisada del proyecto de programa de trabajo.

Quisiera referirme específicamente solo a dos temas: los párrafos 5 f) y 5 g). Parece que esta cuestión está ganando cada vez más apoyo en esta sala pero, al mismo tiempo, todavía hay algunas reservas, así que creo que son necesarios algunos comentarios. Si nos fijamos en el párrafo 5 f), relativo a la posible ampliación de la composición de la Conferencia, los últimos 20 años han demostrado que la exclusividad de la composición de la Conferencia no ha tenido mucho éxito. Por lo tanto, ¿por qué deberíamos temer una expansión del número de miembros de la Conferencia? En nuestra opinión, no afectará negativamente a la capacidad de la Conferencia para tomar decisiones sobre las negociaciones. Al contrario, aportará sangre nueva a la Conferencia, nuevas ideas y, desde el punto de vista de las relaciones internacionales, sería lo correcto.

La segunda cuestión se refiere a los métodos de trabajo. Creo que cuando uno cumple 40 años necesita un chequeo médico adecuado, y lo mismo ocurre con la Conferencia. El conservadurismo es muy propio de la diplomacia, pero no debemos adoptar posturas demasiado dogmáticas sobre esta cuestión ni temer el debate. Si examinamos el mandato establecido en el párrafo 5 g), estamos hablando de explorar cuestiones, propuestas, si las hubiera, y opiniones relacionadas con los métodos de trabajo de la Conferencia. Es una propuesta para debatir la cuestión, a fin de cuentas.

Tal vez, tras un examen más detenido de la cuestión, nos encontremos que los métodos de trabajo actuales son eficaces y que no hay necesidad de cambiar nada. Sin embargo, al poner en común nuestros conocimientos, quizás también podamos descubrir que hay margen para mejorar, que merece la pena modificar ciertos aspectos de los métodos de trabajo. Animo encarecidamente a las delegaciones a que tomen en consideración este proceso y espero que la Presidencia del Reino Unido se encargue de esta cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Polonia por sus comentarios. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, ya hemos hecho la propuesta de separar las cuestiones sustantivas de las de procedimiento. Reconocemos que están relacionadas hasta cierto punto, pero también debemos tener en cuenta que no tiene sentido debatir el procedimiento si no podemos resolver las cuestiones sustantivas. Lo último que queremos es que las cuestiones de procedimiento eclipsen las cuestiones de fondo. Por este motivo hemos defendido y seguimos defendiendo sistemáticamente que estas cuestiones se traten por separado; en primer lugar, intentemos llegar a un acuerdo sobre los problemas fundamentales de la Conferencia o a otros acuerdos que nos permitan avanzar en los debates sobre los temas de la agenda con miras a iniciar las negociaciones; y, por separado, tratemos las cuestiones de procedimiento. Sobre todo, porque podemos ver que en esta sala hay mucho interés por esas cuestiones de procedimiento, pero también hay una fuerte oposición a ellas. Esto anula casi cualquier posibilidad de llegar a un consenso.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por sus comentarios y quisiera ahora dar la palabra al representante de Irán.

Sr. Azarsa (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en la reunión oficiosa de ayer hice algunas contribuciones, pero hoy voy a compartir con usted nuestra posición oficial sobre el segundo proyecto revisado de programa de trabajo. Le doy las gracias, señor Presidente, por todo su arduo trabajo. Quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el proyecto.

En primer lugar, no cabe duda de la magnitud del riesgo que las armas nucleares representan para la civilización, especialmente en las circunstancias actuales, en las que el ruido de los sables de ciertos regímenes belicistas está en su apogeo. Teniendo esto en

cuenta, mi delegación acoge con agrado su propuesta recogida en el párrafo 5 a) en relación con el desarme nuclear, con un mandato de negociación claro.

En segundo lugar, las cuatro cuestiones fundamentales de la Conferencia son igualmente importantes. La Conferencia no debería dar prioridad a una cuestión a expensas de las demás. Un programa de trabajo solo es viable si se mantiene un equilibrio significativo, con bases sólidas para las negociaciones, entre las cuatro cuestiones fundamentales. Aún nos tienen que convencer de que la labor realizada en el marco de los órganos subsidiarios pueda considerarse una base sólida para las negociaciones sobre las cuestiones de los párrafos 5 a), 5 c) y 5 d), habida cuenta de las opiniones tan divergentes al respecto.

En tercer lugar, en cuanto a un tratado de prohibición de la producción de material fisible (TCMF), al que se hace referencia en el párrafo 5 b), reiteramos nuestra posición de que un enfoque equilibrado, no discriminatorio e inclusivo será el que mejor sirva a la causa del desarme nuclear. Todo proceso de negociación de un tratado de este tipo debería llevarse a cabo en el marco del mandato Shannon e incluir las existencias de material fisible.

En cuarto lugar, en cuanto al párrafo 5 e), mi delegación no puede estar de acuerdo con un mandato de negociación en relación con las tres cuestiones mencionadas en ese párrafo.

En quinto lugar, en cuanto a los nuevos elementos de los párrafos 5 f) y 5 g), a saber, el establecimiento de coordinadores para estudiar las cuestiones relacionadas con la ampliación de la composición de la Conferencia y las cuestiones relativas a los métodos de trabajo, reiteramos nuestra preocupación por el hecho de que implicar a la Conferencia en una o ambas cuestiones muy probablemente nos haría perder de vista los mandatos principales de este órgano. Estamos viendo que los métodos de trabajo de la Conferencia ya se han politizado. De hecho, hay quien ha abusado de estos métodos de trabajo para presionar a sus adversarios.

En sexto lugar, acogemos con agrado la participación activa de todos los Estados miembros interesados. Siempre hemos apoyado las solicitudes de los no miembros de participar como observadores. Este procedimiento permite a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas participar en las deliberaciones de la Conferencia. No creemos que el estancamiento actual de la Conferencia se deba al número limitado de sus miembros. De hecho, solo un número muy limitado de miembros de la Conferencia no está dispuesto a permitir que la Conferencia asuma sus responsabilidades.

Sería mejor para todos que centremos nuestro tiempo, energía y recursos en la cuestión de seguridad más urgente de nuestra época, que es iniciar las negociaciones sobre un tratado para el desarme nuclear.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Irán y quisiera dar ahora la palabra al Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por el segundo proyecto revisado de programa de trabajo. Creo que va en la dirección correcta. Me ha complacido mucho escuchar a mi colega ruso admitir que existe un vínculo entre las cuestiones de fondo y las labores procedimentales de este órgano.

Creo, una vez más, que un debate sobre las dos cuestiones que mi delegación ha propuesto en los párrafos 5 f) y 5 g) es en realidad fundamental para este órgano, y es evidente que algunos de los presentes en esta sala no están interesados en mantener un diálogo sobre los métodos de trabajo y la composición de la Conferencia. No he percibido mucha oposición a que se aborden estas dos cuestiones ni a que se debatan, por lo que me complace mucho que usted haya mantenido estos dos puntos en su proyecto y le insto a que los conserve ahí. Son fundamentalmente, como dije el otro día, para poder avanzar en este órgano. No hay razón para tener miedo a debatir sobre la cuestión que sea. Este órgano debería estar dispuesto a abordar la cuestión de la composición de la Conferencia. El reglamento nos exige que revisemos periódicamente esta composición y que hablemos de los métodos de trabajo, como ya he dicho. Cualquier institución o mecanismo que tenga algún valor revisa periódicamente su forma de actuar.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos y quisiera dar ahora la palabra al Embajador del Brasil.

Sr. De Aguiar Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Señor Presidente, el Brasil lo ha apoyado a usted en sus sucesivos y cambiantes proyectos de programa de trabajo. Por supuesto, no es que estemos deseando aprobar un programa de trabajo a toda costa o un programa de trabajo que no incluya una vía para llevar a cabo una labor significativa bajo el mandato de este órgano, pero creemos que sus esfuerzos nos han llevado por buen camino. Para nosotros, es importante no perder el impulso que conseguimos en 2018 con los cinco órganos subsidiarios. El diálogo que mantuvimos en esos órganos, en sesiones oficiosas, resultó ser extremadamente denso y útil. Creo que prepararon el terreno para un mandato más específico, una vez que hayan madurado las cuestiones.

Estamos de acuerdo en que las cuestiones fundamentales deben recibir el mismo tratamiento en todos los programas de trabajo que aprobemos. Por supuesto, en este caso, el órgano subsidiario 5 del año pasado aparece formulado de una forma que parece que tres de los temas de la agenda han sido debatidos en un único punto. No tendríamos ningún problema en elevar el lenguaje o el trato de esas tres cuestiones para que se aborden de manera equivalente a los cuatro temas centrales, pero creemos que también sería aconsejable centrar más nuestra atención, porque no podemos abordar todas estas distintas cuestiones de igual manera.

Las cuestiones son bastante divergentes y tenemos que reconocer que no es tan fácil avanzar en una cuestión como lo es en otra. Cada cuestión presenta desafíos diferentes: hay diferentes aspectos técnicos que debemos tener en cuenta, diferentes niveles de dificultad y diferentes niveles de madurez. El lenguaje debe reflejar estos matices si no queremos dejar ninguna cuestión atrás, para tomar prestada una expresión escuchada durante las negociaciones sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Dicho esto, creo, como otros han señalado, que se ha producido un avance positivo. En el párrafo 4 hizo usted una clara referencia al pleno respeto del reglamento y del mandato conferido a la Conferencia de Desarme. Para aquellos que consideran que es importante tener esto en cuenta, que sepan que ahí figura. La forma en que ha incluido usted el verbo “negociar” con respecto a las cuatro cuestiones fundamentales nos da a entender que no estamos debatiendo por el mero hecho de debatir. Pero, por supuesto, negociar algo en la Conferencia es una empresa seria y difícil, y necesitamos tiempo para que podamos converger y entender las cuestiones y las posiciones de unos y otros, lo que permitiría en un futuro acercar posturas sobre un mandato de negociación eficaz.

Este mandato no puede salir de la nada, en particular tras 22 años de cuasi parálisis, no en términos de la labor de este órgano, sino en lo que respecta a la elaboración de tratados. No va a ser es fácil obtener un mandato de negociación de la noche a la mañana. Estas cuestiones son extremadamente complejas, y también debemos ser conscientes de la evolución del contexto internacional. No podemos trabajar en el vacío o ignorar la realidad que existe fuera de esta sala.

Por lo tanto, estamos dispuestos a tener debates, pero tenemos que aprobar un programa de trabajo porque de lo contrario, no veremos el resultado de estas discusiones y puede ser otro año perdido, lo que sería una lástima. Para nosotros es importante tener un texto que podamos aprobar con el fin de mantener unos debates más profundos y que vayan más allá que los del año pasado. Si en esta ocasión podemos alcanzar cierto nivel de formalidad, mucho mejor, porque el año pasado no fuimos capaces de llegar a un acuerdo para reunir formalmente a los órganos subsidiarios, todas las sesiones fueron oficiosas. Al final, esto nos planteó la dificultad de decidir cómo examinar los informes de cada órgano y si habían sido aprobados o no en el órgano.

El resultado de ello fue que lo único que conseguimos fue aplazar el problema, porque solo se plantearon las cuestiones complejas en la última sesión. Al final, logramos aprobar cuatro de los cinco informes, lo que fue un gran éxito, dadas las circunstancias. Pasaron a formar parte de un informe técnico de la Conferencia a la Asamblea General, por lo que en realidad no perdimos el grueso del trabajo que habíamos realizado, y creo que terminamos con una nota positiva.

Mi delegación no tiene objeciones. Desde el principio, estuvimos de acuerdo con la necesidad de que haya un punto de partida para debatir cuestiones relativas a la composición de la Convención y los métodos de trabajo. Pensamos que tenía más sentido que se hiciera esto bajo un único coordinador o de manera unificada, pero tampoco nos oponemos a que se divida. Es, como lo ha descrito una delegación, un punto de partida o un elemento que nos permite debatir ciertas cuestiones delicadas, relativas al reconocimiento de los Gobiernos, que se han planteado esta mañana y en otras reuniones en 2019. Esto es muy delicado, pero también muy importante, y el comentario que yo haría a estas alturas es que, para este tipo de debates, también tendremos que contar con asesoramiento técnico apropiado.

A través de usted, quisiera sugerir que, si seguimos adelante con este debate en un modo estructurado, quizás necesitaríamos contar con la presencia del Secretario General de la Conferencia durante el periodo de sesiones o de un representante que esté capacitado para proporcionarnos asesoramiento técnico sobre cómo lidiar con estos desafíos que tenemos por delante y que, como bien sabemos en mi delegación, no van a desaparecer.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Brasil y doy ahora la palabra al representante de la Federación de China.

Sr. Wang Lanzhu (China) (*habla en chino*): La delegación de China desea felicitar al Presidente por sus esfuerzos. En cuanto al nuevo proyecto de programa de trabajo presentado por el Presidente, seguimos esperando a que la capital nos dé instrucciones. Quisiera compartir con todos los presentes la opinión preliminar de mi delegación sobre el proyecto de programa de trabajo. China respalda la opinión expresada por el Grupo de los 21 y la Federación de Rusia. Consideramos que el riesgo de militarización y de carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre es cada día mayor. La comunidad internacional debe hacer un esfuerzo común para negociar un tratado internacional jurídicamente vinculante con el fin de conjurar el riesgo de militarizar el espacio ultraterrestre y provocar una carrera de armamentos en dicho espacio, así como de garantizar en él la paz y la tranquilidad duraderas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de China por su declaración. Ahora quisiera ceder la palabra al representante de Cuba.

Sr. Delgado Sánchez (Cuba): Ayer le hicimos algunos comentarios preliminares en la reunión informal sobre la agenda que quisiéramos reiterar hoy en reunión plenaria. Sin duda, Cuba preferiría que los párrafos 5 a), 5 b), 5 c) y 5 d) hicieran mención directa a la necesidad de alcanzar tratados vinculantes en estos temas. Sin embargo, entendemos que la fórmula propuesta por usted daría un mandato negociador que nos permitiría comenzar a negociar precisamente el tratado sin predisponer o prejuzgar cuál sería el resultado ni el tiempo que nos tome dicho tratado.

Asimismo, le expresamos nuestras preocupaciones sobre la formulación que se retomó en el párrafo 5 b) y que parecería alejarnos un poco más del consenso que la versión anterior de la agenda. Sobre el tema de los párrafos 5 f) y 5 g), nuestra delegación todavía mantiene las dudas que no han sido esclarecidas sobre la idea del coordinador, pues nos preocupa la existencia de un coordinador sin la claridad de cuál sería su rol, a qué reuniones convocaría, cómo las convocaría. Cuba es flexible en el tema de los métodos de trabajo, pero sin duda, vemos un punto importante en lo que ha dicho la distinguida delegación de Rusia sobre la necesidad de concentrarlo en los temas sustantivos de la agenda, porque, a nuestra forma de ver, los problemas de la Conferencia de Desarme no están precisamente en el reglamento, sino en la voluntad política de los Estados aquí reunidos.

La última versión que yo tengo del reglamento es del año 2003. Lo revisamos y desde el 2003 a la fecha tampoco creo que hayamos hecho nada que justifique volver a revisarlo, pero estamos abiertos sin duda a cualquier discusión de esta naturaleza. Pero como les dije, seguimos sin entender la idea de dos coordinadores, cuando el primer coordinador debe responder a una pregunta de sí o no, existe consenso para ampliar la membresía, sí o no; si la respuesta es no, en los primeros 15 segundos ya habría terminado su mandato; si la respuesta es sí, entonces habría que revisar los métodos de trabajo, y lo vemos entonces conectado con el párrafo 5 g).

Y lo más importante que sí no vemos en esta propuesta de programa, y que para la República de Cuba es esencial, es que este programa de trabajo debería estar acompañado de un claro cronograma de reuniones, que nos permita precisamente mantener el balance en las discusiones. Un cronograma que nos diga, vamos a abordar estas temáticas, ya sea en grupos de trabajo, *ad hoc*, ya sea en órganos subsidiarios; a este tema le vamos a dedicar una semana y media, a este tema le vamos a dedicar otra semana y media, y así poder comprender que tenemos una estructura balanceada donde estamos abiertos precisamente a abordar todos los temas. Pero en cuestión de procedimiento le reiteramos, entendemos, que sin duda el problema de la Convención de Desarme es político y no es de procedimiento, pero en cualquier sentido habría que mantener precisamente el balance al que estamos urgidos a seguir y necesitaríamos sin duda mucho más esclarecimiento sobre estos puntos para poder considerar los mismos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Cuba y quisiera dar ahora la palabra al Embajador de la Argentina.

Sr. Foradori (Argentina): Yo quisiera ser bien concreto y para eso creo que el representante del Brasil, de una manera, graficó la posición de la Argentina con relación al programa de trabajo. Pero quisiera hacer énfasis en el párrafo 5 en términos del interés que tiene para la Argentina y para la región como firmantes del Tratado de Tlatelolco, y vemos con pesar que, lamentablemente, el año pasado no pudo lograrse un acuerdo sobre esto dentro del marco del órgano subsidiario número 4.

Con respecto a los párrafos 5 f) y g), no solamente estamos de acuerdo, sino especialmente en el párrafo 5 g), en mayo y junio del año pasado, en conversaciones informales con varios colegas y delegados, compartimos esta preocupación porque creo que precisamente la posible modificación de los métodos de trabajo permitirá despolitizar la Conferencia, aunque esto pueda parecer paradójico, pero creo que es así, porque hemos visto el año pasado y este año estas dificultades que se presentan, de la cual somos todos testigos, y creo que evidentemente hay algo que no está funcionando bien, como decía recientemente el delegado de Cuba.

Tiene varios años ya este reglamento y creo que cuando uno analiza los problemas que se presentan durante la marcha y cuando ve que hay dificultades, bueno, es hora de analizar con cierto nivel de profundidad la posibilidad de la modificación de estos métodos de trabajo. También creo que esto debe hacerse en simultáneo con el análisis de cuestiones de fondo, porque creo que permitirá dejar a la Conferencia en muchas mejores condiciones como para poder avanzar en todos los temas sustantivos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de la Argentina y quisiera dar ahora la palabra al Embajador de Francia.

Sr. Hwang (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, gracias por darnos una vez más la oportunidad de intentar avanzar en el programa de trabajo, principalmente sobre la base del documento CD/WP.618/Rev.2, que nos hizo llegar a principios de esta semana. Ayer tuve la oportunidad de hablar bastante sobre el tema, pero deseo volver a hacer uso de la palabra para expresar, en especial, mi interés por la declaración formulada por mi colega del Brasil. Mi delegación se encuentra en la misma línea en muchos aspectos, por ejemplo, en un punto importante para mi país, a saber, que nuestra labor debe estar en plena sintonía con la situación estratégica actual y los desafíos que suponen las condiciones de seguridad y su rápida evolución.

También estoy de acuerdo en que las cuatro cuestiones que están sobre la mesa han alcanzado diferentes niveles de madurez. Aunque creemos, como dije ayer, que debemos mantener un enfoque equilibrado de las cuatro cuestiones, el hecho es que no han alcanzado el mismo nivel de madurez. Esto es particularmente cierto en el caso de la cuestión 5, que se refleja en el párrafo 5 b) del documento y que debería llevarnos a negociar sin demora un instrumento jurídicamente vinculante, a saber, el TCMF. Toda la labor realizada anteriormente en diversos contextos y el debate celebrado el martes son esclarecedores en este sentido, y respaldan nuestra opinión de que podemos y deberíamos iniciar negociaciones sobre un TCMF. La manera en que usted formuló el mandato en su proyecto de programa de trabajo es aceptable para nosotros. Nos habría gustado algo un poco más

fuerte y ambicioso, pero creo que lo que tenemos nos permitirá abordar la cuestión de forma adecuada.

En cuanto a la cuestión de la ampliación y de los métodos de trabajo, como dije ayer, mi delegación no tiene nada que objetar a la propuesta de que la Conferencia aborde estas cuestiones durante el año en curso con uno o dos coordinadores; ambas posibilidades son aceptables. Con un procedimiento al mismo nivel que los demás a un nivel diferente. En este punto también somos flexibles. Pero en estos dos temas creo que, en efecto, debemos acometer una labor más detallada también este año.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Francia y quisiera dar ahora la palabra a la Embajadora de México.

Sra. Flores Liera (México): Señor Presidente, queremos, en primer lugar, agradecerle la presentación de esta versión revisada del programa de trabajo y agradecerle el esfuerzo que ha llevado a cabo desde el inicio de su Presidencia. Creo que ha presentado lo que todas las delegaciones esperamos siempre de la primera Presidencia del año, que es un programa de trabajo, pero además hemos visto su esfuerzo, su involucramiento, las consultas y las constantes revisiones que ha presentado para acomodar las distintas opiniones de las delegaciones. Así es que apreciamos mucho este trabajo y creemos que va en la dirección correcta.

Mi delegación tuvo la oportunidad de hacer algunos comentarios en las sesiones informales y creo que se han mencionado también algunas de las preocupaciones que mi delegación comparte el día de hoy, esta mañana. Así es que solamente quiero centrarme en lo que es el mandato del párrafo 5. Entendemos las propuestas que usted ha presentado sobre negociar con miras a llegar a un acuerdo conforme al mandato de la Conferencia de Desarme. Creemos que esta es una referencia que nos permite a todos poder entender el trabajo que debemos llevar adelante.

Sí tenemos algunas dudas respecto de lo relativo a los temas discutidos dentro del marco de los órganos subsidiarios, construyendo sobre el progreso alcanzado. Y en esto creo que el distinguido representante del Brasil ha sido claro: ¿por qué nos genera mucha incertidumbre este lenguaje? Primero, porque no todas las discusiones quedaron reflejadas, no sabemos qué significa temas discutidos, creo que se abordaron demasiadas cosas, no hubo récords formales, no hay informes aprobados, y esto realmente nos genera la duda de qué es lo que realmente vamos a discutir en el marco de estos párrafos.

Sin embargo, quiero dejar puesta esta preocupación porque creo que podemos seguir avanzando en una redacción que nos permita avanzar los trabajos sobre la base de este programa, y quizás en el párrafo 6, donde se hace referencia a que todas las discusiones y negociaciones se llevarán a cabo tomando en consideración las posiciones propuestas, pasadas, presentes y futuras, es el espacio que nos permite tener en cuenta aquellos avances que se hayan registrado en opinión de las delegaciones en los órganos subsidiarios. Así es que creemos que si queremos alcanzar un programa que sea comprensivo, equilibrado y que nos asegure a todos que los temas van a ser discutidos, podemos seguir trabajando sobre la base del programa que usted ha presentado.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora de México por su declaración y quisiera dar ahora la palabra al Embajador de Alemania.

Sr. Beerwerth (Alemania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ante todo permítame también agradecerle sus denodados esfuerzos para ayudarnos a llegar a un acuerdo sobre nuestro programa de trabajo para 2019. Apreciamos y valoramos las numerosas consultas que ha celebrado y, como acaba de decir mi colega mexicana, estoy totalmente de acuerdo en que la tarea más importante de la primera Presidencia del año es encontrar la manera de volver ponernos en la senda de la negociación aquí, en la Conferencia de Desarme, senda de la que nos salimos hace demasiados años.

Quisiera centrarme en dos aspectos de su proyecto revisado con los que no tenemos ningún problema importante. El primero es el párrafo 5 b). Como Francia, estamos totalmente de acuerdo en que algunas cuestiones tienen un punto de madurez mucho más avanzado para la negociación que otras, y la cuestión del párrafo 5 b) se encuentra entre las que requieren atención urgente. El segundo aspecto que quisiera mencionar es la propuesta

de contar con uno o dos coordinadores para debatir tanto los métodos de trabajo como la composición de este órgano. Estamos muy abiertos a un debate al respecto, y en vista de lo que hemos experimentado no solo el año pasado, sino también en años anteriores, parece oportuno y apropiado celebrar un debate sobre este tema, un debate abierto que no prejuzgue ningún resultado. Estamos muy abiertos a tener este debate.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Alemania y doy ahora la palabra al Embajador del Japón.

Sr. Takamizawa (Japón) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, le doy las gracias por su ardua labor y por habernos traído hasta aquí. Me hago eco de lo que han dicho algunos colegas sobre la importancia de trabajar juntos y quisiera destacar solo dos puntos. En primer lugar, como mencionó el Embajador del Brasil, creo que hay que añadir formalidad a lo que hicimos en el pasado. Si se establecen órganos subsidiarios, deben trabajar en un contexto oficial, de modo que el resultado tenga un valor añadido significativo. El segundo punto es que es muy importante trabajar con agilidad, por lo que, aunque aprecio mucho el arduo trabajo que se ha realizado, la primera Presidencia está a punto de concluir y hay que debatir otras cuestiones, de modo que podamos empezar pronto nuestra labor sustantiva y a abordar las cuestiones a las que nos enfrentamos.

En aras de la agilidad y la cooperación es de suma importancia que empecemos a trabajar cuanto a antes. El Japón es bastante flexible en ese sentido y puede acordar un programa de trabajo que nos permita avanzar. En resumen, simplemente subrayo la importancia de empezar pronto.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Japón por su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Distinguidos delegados, señoras y señores, quisiera darles las gracias por sus comentarios y propuestas sobre este segundo proyecto revisado de programa de trabajo y las primeras aportaciones que se hicieron. Como mencioné al presentar el primer proyecto de programa de trabajo, en mi calidad de primer presidente del período de sesiones de 2019 de la Conferencia de Desarme, nuestra intención, de conformidad con los artículos 28 y 29 del reglamento de la Conferencia, era ser ambiciosos en nuestro intento de sentar las bases de nuestra labor para todo el año. Hubiera sido una negligencia por mi parte no intentar presentar un proyecto equilibrado y exhaustivo, quizás inalcanzable en su totalidad, pero que pretendía ser representativo de la diversidad de intereses, prioridades y posiciones existentes en esta sala. A través de nuestros valiosos intercambios y de las útiles sugerencias de muchos de ustedes, he presentado diferentes revisiones que, a estas alturas, son más realistas. Pero, como bien saben, y a pesar de los esfuerzos por ser aún más pragmático, las dificultades están en los detalles. Parece ser que todavía no es posible superar las divergencias de opinión de tantos años.

Como dije ayer una delegación, el ritmo de intercambios sobre los distintos proyectos ha sido bastante dinámico. Creo que es deseable que todas las delegaciones y sus capitales dispongan de más tiempo para reflexionar sobre el contenido y el valor de las propuestas formuladas hasta ahora y sobre la manera de sacarlas adelante. En este sentido, y dado que esta es la última sesión plenaria bajo mi Presidencia, dejaré sobre la mesa el actual proyecto de programa de trabajo, subrayando la disposición de Ucrania a nuevas consultas con todos los Estados miembros interesados. Sin embargo, en vista de nuestras recientes deliberaciones en la Conferencia y de los debates oficiosos, en este momento, y como lo mencioné ayer, integrar todas las opiniones imperantes en un solo programa de trabajo está resultando extremadamente complicado, incluso quizás poco realista. Dadas las circunstancias, me permito plantear que quizás se podrían considerar medidas e iniciativas prácticas aún menos ambiciosas en lo que respecta a la labor de esta Conferencia durante su período de sesiones de 2019.

Excelencias, estimados colegas, permítaseme concluir agradeciéndoles a ustedes, a mi equipo, a la secretaría de la Conferencia y a los intérpretes su apoyo, cooperación y compromiso constructivo durante toda la Presidencia de Ucrania. También quisiera aprovechar esta oportunidad para desear al próximo presidente de la Conferencia, el Embajador Aidan Liddle del Reino Unido, el mayor de los éxitos en sus futuras misiones. Espero con interés seguir trabajando en estrecha colaboración con ustedes.

La próxima sesión plenaria se celebrará el martes 19 de febrero, a las 10.00 horas, bajo la Presidencia del Embajador Liddle. Permítanme también recordarles la recepción que celebraremos hoy de las 13.00 a las 14.30 horas, justo fuera de esta Sala, para celebrar el final de nuestra Presidencia. El Embajador del Reino Unido ha solicitado la palabra.

Sr. Liddle (Reino Unido) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente, y gracias por sus amables y buenos deseos, que creo que serán muy valiosos y extremadamente necesarios. En primer lugar, permítaseme rendir homenaje a sus incansables esfuerzos durante las últimas cuatro semanas. Si no hemos llegado a un acuerdo sobre un proyecto de programa de trabajo no será por falta de sinceridad, creatividad y energía por parte de usted y de su equipo. También quiero darle las gracias por la forma consultiva y abierta en que ha dirigido su Presidencia y por la estrecha colaboración que han tenido, en particular, nuestras dos delegaciones.

Como usted ha dicho, tengo el honor de asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme el lunes. Como dije al principio de esta sesión, estoy dispuesto a recoger el testigo que me usted me va a pasar. He escuchado atentamente el debate de las últimas cuatro semanas. Estoy de acuerdo con usted en que han sido intercambios muy valiosos. También me ha informado sobre las consultas que ha celebrado, y también he tenido la oportunidad de recibir los consejos, las ideas y las opiniones de muchas otras delegaciones, de forma bilateral, durante estos últimos días y semanas. He llegado a la misma conclusión que usted: a saber, que, aunque creo que todo el mundo está de acuerdo en que se trata de una buena base para seguir trabajando, es difícil, si no imposible, llegar a un consenso sobre un programa de trabajo que cumpla todos los requisitos de cada una de las delegaciones de esta sala. Sin embargo, he escuchado claramente que existe la voluntad de aprovechar el buen trabajo que se realizó en esta Conferencia el año pasado y de retomar nuestra sustantiva labor lo antes posible.

Teniendo esto en cuenta, tengo la intención de seguir consultando a las delegaciones con el fin de averiguar si existe una vía para lograr un consenso sobre un programa de trabajo basado en la excelente labor que realizado usted. Sin embargo, como sugiere, también debemos considerar si existe otra manera de retomar nuestra labor sustantiva mientras se celebran esos debates. Por lo tanto, tengo la intención de seguir celebrando consultas en los próximos días sobre la base de lo realizado por la Presidencia ucraniana. Por supuesto, estoy a disposición de todas las delegaciones que deseen exponer sus opiniones, de forma bilateral. Presentaré algunas ideas preliminares sobre los siguientes pasos durante nuestra próxima sesión plenaria del martes por la mañana y espero con interés escuchar sus reacciones entonces y conocer sus ideas sobre cómo podemos hacer avanzar la labor de esta Conferencia.

Señor Presidente, espero con mucho interés seguir trabajando con usted y con todas las delegaciones que se encuentran en esta sala, para tratar de encontrar una forma de avanzar. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador del Reino Unido su declaración y sus amables palabras. Si no hay nadie que quiera hacer uso de la palabra, diré simplemente que estoy deseando verles en la recepción de las 13.00 horas.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.